AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

NIF.: P3108500D
Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PLAZAS 5.3 Y 5.13 – AUXILIAR DE LUDOTECA/ BIBLIOTECA

El Tribunal designado para intervenir en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de las plazas 5.3 y 5.13 de la plantilla orgánica, correspondiente al puesto de trabajo de Auxiliar de ludoteca/ biblioteca correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, expone:

En el plazo de los diez días hábiles establecidos para el trámite de elección de vacantes y recibidas las elecciones de cada uno de los aspirantes, teniendo en cuenta el orden por puntuación en el proceso, el tribunal resuelve lo siguiente:

1º.- Elevar propuesta de nombramiento para las plazas 5.3 y 5.13 de la plantilla orgánica, correspondiente al puesto de trabajo de Auxiliar de ludoteca/ biblioteca según lo siguiente:

ASPIRANTE	PLAZA PROPUESTA
SANTOS NAGORE MAITE	5.3
ELKARTE IRIGIBEL MIREN	5.13

2º.- De acuerdo con la base de la convocatoria 10.2, solicitar a doña Maite Santos Nagore y a doña Miren Elkarte Irigibel que en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web municipal, presente la documentación señalada en los apartados a), b), c) y d) de la base 10.2 de las bases de la convocatoria.

Para la presentación de los documentos a los que hacen referencia los apartados c) y d) de la base 10.2 de las bases de la convocatoria se podrá hacer uso de la plantilla facilitadas en la ficha de la convocatoria y la documentación a la que hace referencia la letra b) de la base 10.2 solo deberán presentarla aquellos aspirantes cuya documentación no obre ya en posesión del Ayuntamiento.

La Secretaria del Tribunal

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica https://sedeelectronica.valledeegues.es

Egiaztapen-kode segurua egoitza elektronikoan kontsultatzen ahal da: https://sedeelectronica.valledeegues.es/eu/

0012991233233349910 30

Código seguro de verificación que puede ser consultado en la sede electrónica https://sedeelectronica.valledeegues.es

Egiaztapen-kode segurua egoitza elektronikoan kontsultatzen ahal da: https://sedeelectronica.valledeegues.es/eu/

0012991233233349910 30